



La mismísima ONU paraliza cautelarmente un desahucio en Leganés (Madrid)

INSURGENTE :: 30/10/2018

El pasado viernes la PAH recibió una primera valoración del CDESC en la que solicitaba la paralización del desahucio de Sara y sus dos hijos menores, como medida cautelar.

La Plataforma de Afectados por la Hipoteca de Leganés (PAH) realizó en su día un comunicado sobre el desahucio de una vecina de Leganés de una vivienda pública de la Asociación Española de Gestores de Vivienda y Suelo (AVS). Esta familia con dos hijos consiguió, con ayuda de la Plataforma, conseguir que el juzgado nº 8 de Leganés aplazase un mes el desahucio.

En septiembre, cuando se iba a proceder al desalojo de esta familia, la policía se encontró con decenas de personas que se habían concentrado para impedirles el paso e imposibilitar el desahucio de Sara y sus hijos de 1 y 8 años. Al final, la comisión judicial comunicó la paralización provisional del desahucio.

Según la PAH, “a esta vecina no le ha llegado ninguna notificación con nueva fecha para el desahucio”, aunque tras el paro del desalojo de septiembre se mencionó que el segundo intento sería abierto, es decir, no se notificaría la hora pero si la fecha en la que se produciría.

La PAH añade que no se han quedado parados durante este mes y que se han puesto en contacto con la AVS, la antigua IVIMA, en diversas situaciones y que entablaron comunicaciones con la ONU para que el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CDESC) realizase una valoración y sentencia en este desahucio.

El pasado viernes 26 de octubre, la PAH recibió una primera valoración del CDESC en la que solicitaba la paralización del desahucio de Sara y sus dos hijos menores, como medida cautelar.

<http://insurgente.org/la-mismisima-onu-paraliza-cautelaramente-un-desahucio-en-leganes-madrid/>

<https://madrid.lahaine.org/la-mismisima-onu-paraliza-cautelaramente>